

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MENDIGO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, a cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

TARIFA DE INSERIONES

(Reclamamos, comunicados y anuncios)

En primera plana: la línea, 25 cents. de pla.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 p.º.—Haciéndola en todos, el 25.

El cementerio civil

Los concejales señores Porto García, Arribe Quiza y Espiñeira Fidalgo, como individuos de la anterior comision de cementerios y atendiendo nuestras constantes y razonables indicaciones, propusieron, hace ya año y medio, al Ayuntamiento—como saben nuestros lectores—la construccion del cementerio civil.

Aceptó la idea la Corporacion Municipal y se dieron los pasos; mas, hasta ahora, no sabemos que se haya procedido a la realizacion del proyecto.

Por él deben volver los señores Porto y Arribe, que continúan en el actual Ayuntamiento; por él deben volver sus compañeros con la representacion popular.

Lo decíamos en Enero del 90, desde las columnas de nuestro primer diario *El Valdancel*:

«En la conciencia de nuestros conciudadanos está el espectáculo, dolorosísimo en extremo que produciria en Betanzos el entierro laico de cualquier ciudadano, fallecido fuera del gremio católico.

¿Donde se enterrará?... Esta pregunta brotaría entonces de todos los labios y por más que la razon natural y los mas puros sentimientos de fraternidad aconsejan que el hermano reciba sepultura al lado del hermano y por mas que el amor al prójimo lo impone la Sacrosanta religion del Mártir del Golgota: podrian surgir cuestiones, y, estas, podrian dar lugar a que un nuestro semejante fuese tratado como una bestia por el solo hecho de no pertenecer a una iglesia basada en el perdón—porque Jesús murió perdonando—y en el mas amplio espíritu de tolerancia, porque los católicos no pueden jamás olvidar el recuerdo de aquellos gloriosos mártires que fueron víctimas de los emperadores paganos, y dicen con el Maestro: «lo que para ti no quieras no lo desees para otro.»

Si, por causas que nosotros no queremos ni debemos precisar en este momento, apareciese mañana ó pasado ese conflicto sobre quien pesaría la responsabilidad inmensa de lo que sucediera?

¿A quien reprocharíamos en el instante que viésemos enterrar como a una fiera a un hombre como nosotros compuestos de espíritu y materia?»

Las mismas consideraciones, las mismas palabras anteriormente copiadas tienen hoy la oportunidad.

Por eso las transcribimos por refrescar la memoria y el entendimiento de los que han olvidado esta cuestion delicadísima.

Discurso del Sr. D. Manuel Murguía

En los juegos florales de Tuy.

(Conclusion)

Cierto que acostumbrados como os hallais a las facilidades de un poder que ata y desata segun le parece, temeis no se qué peligros para la patria, que decís amar tanto—¡como si nosotros no la amáramos!—pero la verdad es otra. Viéndolo la doctrina regionalista a introducir en el régimen del Estado una nueva organizacion, tenéisla por contraria, solo porque no os permite seguir en vuestra indolencia. Os decís hijos de las nuevas corrientes y no os atreveis a fiaros de ellas. ¡Ah! Bien observamos que a lo que temeis no es a los peligros de que habláis, sino al trabajo que os viene; no a la disminucion del poder del Estado, sino a la de vuestro poder.

Siento en el alma que en momentos como este tenga que molestaros con tales reflexiones. Duéleme sobre todo por las damas que me escuchan y que quisieran mejor oír otros acentos, ver pasar otras imágenes más gratas y risueñas, y que a la manera que en este hermosísimo valle los vientos de la mañana murmuran y dejan sus misterios secretos en el seno de las rosas abiertas, les dijese algo de lo que tienen en el corazón y en sus pensamientos todos los días. Pero, ¿qué hacerle? Viene de lo alto la amenaza y no era cosa de dejarla pasar. Desde la tribuna que hoy nos dá el amor que sentís por las cosas de la tierra, estas mis palabras tienen mayor eficacia. Vayan, pues a decirles que no estamos dispuestos a soportarlos hasta el día del juicio.

Quedan en su paz, piensen que su calíto no ha de tener término. Nosotros somos otros hombres, y vamos directamente al fin propuesto. No han de detenernos las amenazas de los que en el nombre sagrado de la patria excomulgan nuestros ideales. Aquí, en esta tierra con límites naturales, con raza, con lengua y historia propias: aquí donde es tan perseverante la fidelidad con que guardamos los recuerdos de lo que podemos llamar nuestro paraíso, aquí señores, no importan ni ponen miedo las ásperas palabras de quienes se dicen nuestros amos. Y que tengan en cuenta que cuanto más sufridos fuimos, mayor derecho tenemos a no seguir sufriendo; tanto más hicimos lo que os agrada, tanto más derecho tenemos a hacer lo que nos plazca; que tanto, en fin, habeis gritado que ya es hora de que nuestra voz pase por encima de la vuestra.

Dicho esto, callemos ya, y no pensemos sino en lo que nos cumple. Abramos nuestras almas a los nuevos pensamientos y dejemos llegar el aire que trae las mudanzas ciertas. Pensemos que no en balde tenemos en Galicia los restos de aquel celeste guerrero, enemigo de la gente de Mahoma. Hombres europeos, hombres de Cristo, la victoria está por nosotros. Los hombres del Korán, los semitas que todavía vagan como sombras por las tierras de España, solo importan porque son un peligro y un estorbo.

(Calurosos y repetidos aplausos. Todas las personas que se hallaban en el escenario felicitan y abrazan al señor Murguía.)

Noticias regionales

ORENSE

Se han interpuesto recursos de alzada contra casi todos los acuerdos de la Comision provinc

cial, resolviendo las protestas e incapacidades formuladas contra las elecciones para concejales celebradas en esta capital.

VIVERO 1

Se ha concedido el título de ciudad a esta villa, con tratamiento de Excelencia el Ayuntamiento.

SANTIAGO 1

Ayer fueron juzgados en la Sociedad Economica los trabajos presentados distintos opositores para opcion al premio en la cátedra de copia del yeso.

Fué adjudicado al aventajado joven, dibujante distinguido, don Genaro Carrero Fernández.

FERROL 4

Hoy es esperada en esta ciudad, en viaje de regreso de Madrid, a la señora viuda y apreciable familia del general de la armada señor González Hontoria.

Ayer hicieron escala en nuestro puerto los vapores españoles *Cabo Prior* y *Bayona*, procedente de Sevilla y escalas el primero y de Bayona (Francia) el segundo.

Crónica de las Mariñas

Al Comandante militar de Betanzos le ha sido remitida licencia de caza y pesca a favor del coronel de infanteria retirado don Manuel Maria Vázquez.

Ayer fué detenido por los municipales un muchacho llamado Vicente Pato Naveira.

El rapaz se entretenía a quemar pólvora, más ó menos cerca de los transeúntes, y en dar escándalos hasta con sus propios padres a quienes falta constantemente al respeto.

El héroe no cuenta más que diez años.

Nosotros que aplaudimos la detencion de ese chico, quisiéramos que lo que han hecho con él—que es pobre—los agentes de la autoridad, lo hiciesen tambien con los hijos de los ricos que cometen las mismas faltas que el Pato, quedando impunes por ser señoritos.

Igualdad, mucha igualdad.

Es de verdadera importancia el proyecto de ley que el señor ministro de Fomento leyó en el Congreso, introduciendo en la vigente de expropiacion forzada por causa de utilidad pública aquellas modificaciones que la experiencia aconseja y la justicia impone.

En dicho proyecto se abrevian los trámites suprimiendo el segundo de los cuatro periodos en que hasta ahora se divide el expediente de expropiacion, ó sea el relativo a la declaracion de la necesidad de la ocupacion del inmueble.

Se reconoce la necesidad de la citacion de todos los que ostenten algún derecho real, pero adoptando las medidas necesari

rias para evitar los obstáculos que pudieran oponerse al cumplimiento de la ley.

Respecto á la tasación, concédese al propietario, como es justo, absoluta libertad para la designación de su perito; es un mandatario, y debe tener omnimoda libertad para elegirlo. Se reserva al Estado o á las corporaciones públicas cuando son ellos expropiantes, el derecho de revisión del expediente y de la tasación para evitar perjuicios á los intereses públicos.

Asimismo, el derecho de ocupar el inmueble, sin perjuicio de la ulterior tramitación, cuando el expropiante deposita la cantidad necesaria para responder del resultado del justiprecio, es respetado, pero se exige que el depósito no ha de exceder del duplo del precio de su última adquisición ó del que aparezca en el amillaramiento.

Por último, y aparte de otras ligeras modificaciones, se conserva cuanto en la ley y reglamento de 1879 se establecía sobre expropiaciones urbanas para el ensanche y reforma de las poblaciones.

El jueves próximo—como anteayer anunciamos—tendrá lugar en el Alfonso un concierto en el que tomarán parte, el tenor señor Valenti y el distinguido profesor de piano y violín señor Barcia.

Les auguramos éxito completo.

El tiempo que hasta hace días era bastante variable, se fijó hoy con tendencias á continuar inmejorable y á propósito para la estación de baños que ahora comienza.

Los segadores marchan ya en grandes cuadrillas á los campos castellanos, de donde, según colega, traen anualmente 600.000 pesetas.

Nos consta—dice *La Epoca*—que el director de correos trató y trata de sostener en sus destinos á los funcionarios reprobados hasta tanto no encuentren otro medio con que atender á su subsistencia excitando á la mayoría de éstos desde un principio á que se preparasen para obtener algún otro empleo.

Recaudación obtenida en el día de la fecha, en la Administración Subalterna de Hacienda de este partido, con expresión de las cantidades pagadas:

CARGO

	Ptas.	Cts.
Giro mútuo.	408	00
Idem premio 2 por 100	8	16
Derechos reales.	96	33
Reintegro por timbre.	25	02
Efectos timbrados.	243	48
Impuestos del 10 por 100.	54	25
Total.	832	44

DATA

	Ptas.	Cts.
Giro mútuo.	386	00
Timbre.	45	21
Contratiempos.	92	86
Devoluciones.	41	00
Total.	565	01

De forma, que importando lo ingresado 832,44 pesetas, y lo pagado, 575,77 quedan en caja á favor del Estado 277,37 pesetas.—Betanzos Julio 6 de 1891.

* *Tomé Razón*.—El Interventor, Ricardo Curiel.—El Administrador Jenaro Olano.

Sucede á menudo que las fresas están cubiertas de tierra, sobre todo las gordas, y hay que lavarlas.

Pero como al lavarlas pierden gran parte de su perfume, que es lo que las personas de gusto delicado estiman más en ellas, es mejor limpiarlas de la siguiente manera, que no tiene aquel inconveniente:

Colóquense las fresas en una servilleta mojada, hágase las saltar varias veces, y la tierra quedará pegada á la servilleta, mojada, sin que aquellas pierdan nada de su exquisito perfume.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación de los destinos civiles vacantes, que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885, hasta el día 30 del corriente.

En la provincia de la Coruña se hallan vacantes las carterías de Finisterre, Frades, Angles, Boimorto, Puentececeo, Moeche, Cedeira, Mañón y Barquero; las plazas de peatones de Ordenes á Tordoya, de Moeche á Semozas, de Ferrol á Cedeira, y de Ortigueira á Mañón. También se ha de proveer la plaza de Administrador de la Estafeta de Negreira.

En Lugo se hallan vacantes las carterías de Pastoriza, Barreiros, Láncara, Samos, Meira, Villameá, Villadrid y Sejane, y las plazas de peatones de Villanueva de Lorenzana á Trabada, de Abadín á Pastoriza, de Sarria á Láncara, de Sarria á San Miguel de Paradelá, y de Quiroga á San Clodio.

En Orense se han de proveer las carterías de Porquera, Villar de Barrios y Baños de Melgás, y las plazas de peatones de Allariz á Villar del Barrio, de Barco de Valdeorras á Rubiana, de Celanova á Puentevedra, y de Abelenda de Avion á Bearin.

Por último, en Pontevedra se hallan también vacantes las carterías de Lestelo, Villanueva de Arosa, Puente de Sampayo y Sacos, la plaza de Administrador de la Estafeta de Cangas y la de peaton de Cambados á Villagarcía.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian podrán dirigirlas los solicitantes al Ministro de la Guerra hasta el día 30 de Julio, fecha en que termina el plazo de admisión.

A partir de Noviembre verá la luz en Orense una biblioteca con el título de *García Ferreiro*.

Se editará cada semestre un libro de 200 páginas y cada trimestre un folleto de 100 esmeradamente impreso y con una cubierta á dos tintas.

El inspirado autor de *Volvoreselas* viene á prestar un servicio á la literatura con la publicación de esta biblioteca, que seguramente ha de ser digna de la justa fama de que goza su autor.

De venta en el *Centro de Suscripciones LA PROPAGANDA*.

El parlamento francés acordó que los vinos extranjeros paguen, al ser introducidos en la vecina República un derecho de un franco y cincuenta centimos los de la segunda por cada grado hasta 11, en hectolitro.

Se dispuso sean llamados al servicio activo 200 individuos correspondientes á la inscripción marítima de este Departamento.

Llegado el verano, la opinión se preocupa, con más insistencia que en cualquiera otra estación, de prevenir los efectos de las enfermedades infecciosas, por las facilidades que el calor proporciona á su desarrollo.

Será lógico que este deseo unánime produzca en el señor Conceiro Serrano el mayor celo y actividad posibles en todo aquello que á la higiene pública se refiere.

Y puesto que el Alcalde nos dirigimos recomendamos la inmediata publicación de dos bandos:

Uno, señalando los parajes para baños, con las disposiciones que considere oportunas al objeto, y otro ordenando el blanqueo exterior de los edificios á fin de mejorar el aspecto de la población.

El sábado, hanse unido con el indisoluble lazo vínculo del matrimonio, nuestro amigo el Director de esta cárcel de partido don Agustín Rodríguez del Moral, y la señcra doña Maria Yglesias Mas Liaz.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

Anteayer, ha tenido lugar, un sensible accidente, que de todas veras lamentamos:

El niño Domingo Andrade, hijo de nuestro querido amigo don Laureano Andrade Bugallo hallábase jugando con una capsula de revolver, que por un desgraciado accidente, se disparó, causándole varias heridas en ambos manos.

Deseamos al amante padre mucha resignación y á su infeliz niño un pronto restablecimiento.

Mañana comenzará en la capilla de San Roque la novena de Nuestra Señora del Carmen.

Registro civil

He aquí las inscripciones hechas durante el año de 1890:

Nacimientos 267.

Matrimonios 53.

Defunciones 227.

De 1.º de Enero de 91 á 3 de Junio, ha habido el siguiente movimiento:

Nacimientos 158.

Matrimonios 37.

Defunciones 116.

En 1.º de Julio ocurrieron:

Nacimientos 1.

Matrimonios 1.

Defunciones ninguna.

El día 2:

Nacimientos 1.

Matrimonios ninguno.

Defunciones idem.

Ecos Municipales

Alcaldes de Barrio nombrados en la sesión del 3 de Julio por el señor Alcalde presidente.

BARRIOS	ALCALDES
Campo	Manuel Amen do Otero
San Francisco	José Martínez Bermudez
Rivera	Miguel Boibe Silva
Ramón	Manuel Sánchez Corral
Puentevieja	Tomás de Pena Casal
Bravío	Vicente Castro Pérez
Pladela	Domingo Sánchez Otero
Requión	Manuel García Hermida
Vinas	Manuel Mouron Pereira
Tiobre	José Cortés Vidal
Pontellas	Manuel Gómez Casal

Hoy, celebrará su segunda sesión la Corporación municipal.

Tribunales

En el pleito promovido en el Juzgado de primera instancia de Betanzos por el Abogado del Estado contra Domingo Fernandez Torreira, sobre tercería de dominio, la Sala de lo civil de esta Audiencia ha pronunciado fallo por el que, confirmando con las costas el apelado, se declara haber lugar a la demanda de tercería interpuesta y que los bienes y mitad de la casa embargados le corresponden en propiedad y dominio a Juan Infesta Fidalgo, alzándose el embargo practicado en los mismos, para lo cual se libre el oportuno mandamiento al Registrador de la Propiedad, que cancelará las anotaciones hechas.

Notas útiles

Cuero impermeable

El procedimiento empleado por M. Jaques de Henneig, consiste simplemente en cubrir las pieles con agua jabonosa, que tiene la propiedad de ser descompuesta por los ácidos, quedando en libertad los ácidos grasos del jabón, que son impermeables al agua.

El tanino que tienen las pieles curtidas, es suficiente para descomponer el jabón, y que queden cubriendo la piel los ácidos grasos.

Brillo para el plin chado

Cuando el almidón está hirviendo en agua, se añade un poco de estearina de clase superior, en proporción de 20 gramos por cada litro de solución de almidón. Si se emplea una bujía de estearina, aquella cantidad representa próximamente un pedazo de vela de unos siete centímetros de largo. El ácido esteárico puede sustituirse por el blanco ó esperma de ballena. De este modo, después de planchada la ropa, se presenta

con mucho brillo, y la operación se practica con suma facilidad y más perfecta que usando solo el almidón.

También se usa la siguiente fórmula:

Esperma de ballena	... 40
Leona senegal	... 10
Glicerina	... 25
Agua	... 245

De cuya preparación se mezclan dos ó tres cucharaditas de las usadas para café en 250 gramos de solución cocida de almidón.

Preparación insecticida

El alquitran posee propiedades insecticidas que se comunican a las sustancias a que se une, en proporciones convenientes pudiendo servir al efecto la cal, el yeso y otras análogas y porosas y absorbentes que se impregnan de aquella sustancia. Se ha ensayado para tal objeto la tierra silicea llamada por los alemanes Kieselguhr, a la que se une el alquitran en caliente, pulverizándose luego la sustancia, que constituye un buen polvo insecticida, cuya energía puede aumentarse con la adición de picrato de potasa, sustancia muy amarga y que repugna toda clase de insectos.

TELEGRAMAS

A la hora de hacer nuestra tirada no habíamos recibido ninguno correspondiente al día de hoy.

Tip. Suc. de Castañeira

Anuncios preferentes

VAGUNACION ANIMAL

El practicante D. VICENTE BARTOLOME NAYA ha recibido magnífica linfa. Las personas que la deseen utilizar deben entenderse con dicho señor: Canton grande número 40 bajo ó Calle de San Francisco número 43. A los pobres, gratis.

A los comerciantes

En la Administración de este periódico, Valdoncel 55, se vende una importante partida de papel para envolver a 12 reales arroba. Dicho papel es de la misma clase que se viene anunciando y vendiendo a 16 reales. La ocasión para hacerse con papel barato y bueno no puede ser mejor.

A los expedicionarios

Si vais a Sada, no dejéis de visitar el café y fábrica de gaseosas y cervezas que posee don MIGUEL REAL y VAZQUEZ.

Atención

Se vende ó arrienda una finca destinada a roble, sita en la parroquia de San Pedro de Filgueira da Barranca. Ayuntamiento de Orensana, su cavida cuarenta ferrados, linda con labradíos de los caseros de doña Ramona García, la Fraga. Hace diez años no se ha cortado la leña ni cascara de dichas robles.

Los que deseen comprar dicha finca ó la leña y cascara, pueden entenderse con doña Ramona García Paredes.—Santiago 16, 2.º, Coruña.

HIERRO Y FUEGO

(POEMAS)

por

NICANOR REY DIAZ

Precio del volumen 3 ptas.

Punto de venta: LA PROPAGANDA, Valdoncel 55.

VICTOR LOPEZ VARELA

CASTRE

Socio que fué de don Vicente García hace público que estableció un taller en su casa, calle de los Herreros número 15 donde ofrece sus servicios.

PARA PASEAR

Ahora que disfrutamos un tiempo agradable en extremo y que las excursiones a los alrededores son frecuentes, deben procurar nuestros convecinos encargarse alzado a la reputada ZAPATERIA BRICANTINA de Domingo Tenreiro Fernandez

Obras que se venden

EN

LA PROPAGANDA

Successos Militares de Galicia en 1809 (Biblioteca Gallega).—Un tomo con prólogo, de Martínez Salazar, 3 ptas.
Brisas gallegas. (versos) por M. Lois Vázquez, 2 id.
Loco ó Delirante?, por R. Vega Amentero, 2.50 id.

Dirigirse al Administrador.

Valdoncel 55 bajo — BETA NZOS

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes de esta ciudad desde el 15 de Junio de 1891

ESTACIONES	Naturaleza de los trenes.	HORAS DE			Días en que circularán.	TRAYECTOS	Viajeros que admitirán.
		llegada	parada	salida			
Betanzos	Mixto	9.58 m.	. 12	10.10	Diariamente Martes y Sábados Diariamente Diariamente	Monforte a Coruña Madrid a Coruña Ventad. Baños a Coruña Madrid a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª de 1.ª y 2.ª 1.ª, 2.ª y 3.ª 1.ª, 2.ª y 3.ª menos segadores a precio reducido.
	Express	8.40 t.	. 04	8.44 t.			
	Mixto	7.06 t.	. 12	7.18 t.			
	Correo	10.53 n.	. 08	11.00 n.			
Betanzos	Mixto	7.18 m.	. 08	7.26 m.	Diariamente Miércoles y Domingo 1.ª y 16.ª de cada mes y además todos los domingos y días de precepto. Diariamente	Coruña a Palencia Coruña a Madrid Coruña a Betanzos Coruña a Madrid	1.ª, 2.ª y 3.ª 1.ª y 2.ª 1.ª, 2.ª y 3.ª 1.ª, 2.ª y 3.ª menos segadores a precios reducidos.
	Express	8.38 m.	. 04	8.42 m.			
	Mixto	9.20 m.	"	"			
	Correo	5.43 t.	. 08	5.48 t.			

GRAN HOSPEDAJE **La Maravilla**

DE
Josefa González

Casa con grandes vistas á la bahía y paseos de Mendez Nuñez.—Coches hasta la puerta.—Precios convencionales.

Rua Alta 1 dup. 2.º Coruña

SASTRERIA DE

DON CARLOS FERNANDEZ

(Ex-representante de la Sastreteria francesa)

LA CORUÑA.—51, REAL, 51.—LA CORUÑA
Satisfecho el dueño de la casa por el buen éxito que ha obtenido del público brigantino, hace viajes semanales á esta población, recibiendo los encargos en casa del señor Turran.

La España Artística

Corresponsal en Betanzos:

Don Adolfo Vazquez-Gómez

Único periódico puramente profesional que se publica en España.

Contiene noticias del movimiento teatral en todos los países, juicios críticos, dramáticos y musicales y artículos doctrinales, y trata con mayor extensión que los demás periódicos cuantos asuntos se relacionan con la vida artístico-teatral.

En el folleto publicanse obras dramáticas antiguas, de los autores más eminentes.

Tanto los dueños y empresarios de teatros, como los artistas, encontrarán en este periódico un medio de publicidad muy conveniente para sus intereses.

Madrid: oficinas, Pozas, 2.—Betanzos: Valdomeel, 55.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

Calle Real frente á la Aduana
CORUÑA **TARJETAS** CORUÑA

para visita, anuncios y viajeros.—FACTURAS, recibos; cuentas de venta y consignación.—ETIQUETAS para fábricas de chocolate, bollería, paquetería etc.—ESQUELAS de enlace, profesiones y funerales.—PAPELES y sobres timbrados para comercio y oficinas.—POLIZAS para empresas de minas, ferrocarriles y compañías fabriles.—MAPAS, diplomas para exposiciones, certámenes y sociedades de recreo.—PORTADAS para escrituras y sellos de notarios.

¡PARA COSER!

Por 2.50 pesetas semanales se adquieren las célebres máquinas de SINGER.

Grandes rebajas pagando al contado

Únicos representantes en Betanzos: Anselmo Nuñez é Hijo, Canton Grande 36

LA GIJONESA

Gran Fábrica de Chocolates

Venta al por mayor y menor

Representante en Betanzos: don Jesús Nuñez López.—Ruafreyesa 35.

RELOJERIA

DE

Anselmo Nuñez é Hijo

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Gran surtido de relojes.—Composturas.—Prestitud y garantía.—Últimas novedades

ZAPATERIA ILUSTRADA

—DE—

AGUSTIN RODRIGUEZ

15, CASSOLA, 15

Ni en París, ni en Nueva York, ni en poblaciones remotas, hay zapatero mejor; aquí se pone las botas no el que vende, el comprador!

15—CASSOLA—15

LA UNIVERSAL

Fonda de don Laureano Andrade

14, CASSOLA, 14

Situada en el centro de la población, y á la que concurren, en gran número, viajeros y excursionistas, tiene un servicio especial para las expediciones campestres que se verifican en la presente época del año.

En los bajos de La Universal, existe un gran depósito de **VINO DEL RIBERO** que se vende al por menor y en pequeñas y grandes partidas.

14, CASSOLA, 14

BETANZOS

Camiseria LA PARISIEN

LA CORUÑA, REAL.—44

Casa especial para camisas y calzoncillos á la medida.

Se hacen to la clase de composturas en ropa blanca.

Especialidad en género de punto. Inmenso surtido en corbatas, cuellos y puños (altas novedades).

Se toman encargos en ajuares y canastillas.

La Coruña, REAL 44.—La Coruña

ANUNCIANTES

La Empresa Anunciadora

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la Capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrio Nuevo, 7 y 9, entresuelo

MADRID

Fabrica de Gaseosas

MARTIN BARROS

PLAZA DE CASSOLA

Montada con aparatos completamente nuevos y movida á vapor, trabaja siempre esta fábrica bajo la dirección de su dueño, que, en sus viajes por el extranjero, ha estudiado con éxito los diversos sistemas empleados para aquella elaboración.

En la actual temporada, y mas á medida que el calor se siente, son muy recomendadas por los médicos las gaseosas y el agua de Seltz, que algunas revistas profesionales aseguraban el año pasado que servían de preservativo contra el cólera.

Conque... fijarse bien:

20—PLAZA DE CASSOLA—20

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE DON

LEONARDO RODRIGUEZ

Se dan lecciones á niños y adultos. Horas de clase: de ocho á once de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Resultados prácticos excelentes.

CALLE DE LAS MONJAS

TALLER DE GLOBOS

DE

CLAUDIO PITA

Ex-convento de Santo Domingo

BETANZOS

En este antiguo y acreditado taller se construyen globos de novedad y á precios económicos, en las formas siguientes:

Globos Aerostáticos de colores, Montgolfier, Submarino Peral, id, Ginnote, Reloj, Torre Eiffel, Pirámide, Casa campo, Kiosko chino, Cabezudos, Hombres Cómicos, Locomotora, grotescos movimientos, en forma de gallo y otros animales, para caídas y para arrojar anuncios.

Economía sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, á 1 peseta.

NOTA. Con dos reales de aumento se les pone inscripción.

Sucursal: Sanchez Bregua 2.

Academia Pallardó-Guillaud

EN MADRID

Trasladada á la calle de Isabel la Católica, número 15 y 17 primero, sigue la preparación para las próximas convocatorias de Correos y Telégrafos. El 90 por 100 de alumnos aprobados en anteriores convocatorias, según certificación oficial. —De venta el Vademécum del aspirante á Correos, 12 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, OLOZOGA 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 2.000.000 de pesetas

Primas y reservas 39.396.309

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho, por siniestros de incendios, en el AÑO 1890 la considerable suma de

PESETAS 2.547.694,56 Cts.

No hay demostracion mas evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones

Delegado en la provincia de la Coruña: D. Emilio Pán de Soraluce.—Representante en Betanzos: D. Jesús Nuñez López

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA:

10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas, por un capital de pesetas 18.747.127.20, y que los riesgos en curso se elevan á 35.555.641.75 pesetas.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Coruña: D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua.—Agente: Don Gerardo M. Fernandez, Orzan 160, 3.º